

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia, s/n de Sevilla, siendo las 9:06 horas del día 29 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación solicitada a la licitadora con mejor oferta en trámite de subsanación, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2023 262818**

DENOMINACIÓN: **OBRA DE REMODELACIÓN DE LA EDAR DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MÁLAGA)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **991.070,50 €**

PRESIDENTA:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. PEDRO CABALLERO ONTIVEROS. Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

D^a. CLAUDIA PATRICIA CHAVERRA RÚA. Titulada Superior.

SECRETARIA:

D^a. INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa de Departamento de Ejecución y Seguimiento de Programas.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación requerida al licitador con mejor oferta, **TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L.**, en trámite de subsanación, aportada previo requerimiento cursado al efecto. Tras el examen de la documentación se observa que subsana correctamente los extremos a los que se refería el requerimiento.

La Mesa acordó, por unanimidad, proponer al Órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa **TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L.**, que obtuvo **99,40 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **907.820,58 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Palma Ramos



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	03/11/2024	
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXX7FXKC5YWQVUJZAUAZ22M7F7	PÁG. 1/1	